

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la empresa:

C&CSKCONSTRUC S. A. -

Es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes conozcan detalladamente el análisis del informe de la administración y de los estados financieros, y con ello Ustedes puedan mencionarse con su aprobación durante el desarrollo de la Junta General de Accionistas.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 1201504217, del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2015 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- En el año 2017 la empresa trabajo únicamente para el mantenimiento de actividades administrativas. Pues aún nos encontramos realizando las gestiones necesarias para el arranque de actividades operativas, lo cual estimo que logramos concretarlo a finales del año 2018, espero que los esfuerzos que hacemos los señores accionistas den frutos en este nuevo año.

3.- Respecto del Estado Financiero debo mencionar que se observan ingresos (ventas) por un valor de \$ 12998.76 dólares de los estados unidos, respecto del costo y de los gastos que corresponde están acordes con el movimiento económico, con operaciones mínimas únicamente para mantener las actividades administrativas.

4.- Durante el período 2017, no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informo que considero muy normal las relaciones entre Accionistas y directivos. He tratado de trabajar únicamente con los mismos Accionistas, por ésta causa no hay ni rotación de personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, por lo mismo lo considero razonable.

6.- No puedo describir índices de solvencia y rentabilidad, pues nuestra empresa está iniciando su vida operativa, es estable en su capital suscrito y pagado, no tiene aún obligaciones presentes, no se ha incurrido a endeudamientos con entidades financieras o préstamos con terceros.

7.- Aspiramos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros, obtendremos las utilidades que los accionistas esperamos, pero son necesarias nuevas y continuas gestiones para abrirnos al mercado y poder fortalecer nuestra empresa.

Agradezco a los señores accionistas y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

La Joya de los Sachas - Orellana, 28 de marzo del 2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'L. Correa Sigcha Leslie Liseth'.

Sr. Correa Sigcha Leslie Liseth
GERENTE GENERAL